



Ciudad Rodrigo 28 de Febrero de 1914

.....  
Año IV.-Núm. 203.

## De elecciones

Mañana, y ante las Juntas provinciales del Censo, se verificará la proclamación de candidatos que han de luchar en las elecciones generales que para Diputados a Córtes se celebrarán en el domingo siguiente, 8 de Marzo.

La campaña electoral, en nuestra provincia, se presenta muy poco movida. A excepción del distrito de Ledesma, en que los Sres. Conde de Montarco, ministerial, y don Cándido López Chaves, conservador maurista, se disputan el triunfo con encarnizamiento, en los demás, la lucha no existe o ha de carecer de interés. Es verdad que, en Salamanca, los republicanos radicales, presentan candidatura y que los mauristas intentan igualmente lanzar el nombre de uno de sus amigos, pero es seguro, que uno y otro partido, desistirán de la lucha, si es que no se proponen hacer un recuento de sus fuerzas. De todos modos, es indiscutible el triunfo del liberal Sr. Pérez Oliva.

En Sequeros, Béjar, Peñaranda y Vitigudino, se presentan, sin oposición y serán, segura y respectivamente, proclamados diputados por el artículo 29, de la ley electoral, en el día de mañana, los Sres. don Eloy Bullón, don Anselmo Olleros, don Rodrigo Soriano y el Marqués de Puerto Seguro; todos ellos ministeriales.

En nuestro distrito, sucederá lo propio. Don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjona, único candidato, será proclamado diputado, sin oposición alguna, y por tanto, como en los distritos antes nombrados, no habrá elecciones el día 8 de Marzo.

No se presentan tan despejadas las elecciones senatoriales que han de tener lugar el día 22 del

propio mes. Nueve son los candidatos que aspiran al honor de representar nuestra provincia. Cuatro los puestos únicos que han de ocuparse, y por tanto, cinco los pretendientes desairados. El carácter que ha de tener la lucha depende en gran parte de la candidatura de la Universidad. Si para ella cuenta con seguridades de triunfo don Ismael Calvo, senador que acaba de representar la gloriosa Escuela, en ese caso, es probable que el Gobierno presente candidatura cerrada. Entonces los elementos liberales han de luchar con bríos para obtener la victoria en la persona de don Nicolás Oliva, su correligionario, triunfo por otra parte descartado, dada la cohesión que existe siempre entre los compromisarios de nuestro distrito, las grandes simpatías que en Béjar tiene el Sr. Oliva, y las fuerzas que de Salamanca habían de aportar los liberales. También es seguro que en este mismo caso se revelará la fuerza, hasta hoy desconocida, del elemento agrícola que presenta su candidatura personal, la del Sr. Marqués de Albaida, cuyos prestigios, en unión de aquella otra fuerza, pudieran dar un gran disgusto al Gobierno. En caso que a la Universidad fuera don Luis Maldonado, se daría entrada en la candidatura ministerial al liberal Sr. Oliva, y quedaría reducida la lucha a la de los elementos agrarios por un puesto que disputarían a un conservador.

De entre los aspirantes a ocupar un puesto en la candidatura ministerial, que restan los señores General Pando, Concha Alcalde, Gimenez, Marqués de Castellanos, Marqués de Llèn y Bullón, es de suponer que como ministeriales correctos, su presentación estará supeditada al acuerdo del Gobierno y que no llegarán a la lucha aquellos a quienes no se designe para ocupar un lugar en la candidatura ministerial.

# La Cuestión de la renta

CARTA ABIERTA

Sr. Director de AVANTE

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Nuevamente me atrevo a molestar su atención para mostrar a V. mi agradecimiento por la hermosa campaña que en pró de la desdichada clase agricultora hace el periódico de su digna dirección.

Con entusiasmo siempre creciente, y procurando huir de todo apasionamiento, leo todos los artículos referentes a los contratos de arrendamiento y a las repugnantes condiciones que suelen acompañarlos, mejor dicho, que los acompañan siempre, por lo menos en las dos provincias de Salamanca y Cáceres, y que son la ruina de los agricultores, de la clase media para abajo.

Es verdad todo lo que el articulista dice. Yo que hace muchos años aprendí prácticamente, a mi costa, la odiosa forma en que se hacen tales contratos, puedo asegurar que no hay en los artículos de AVANTE la menor exageración ni tampoco palabra alguna de desperdicio en lo que se refiere a la *primera condición* que se suele estampar en los contratos, única que, hasta ahora, ha considerado el autor de tan bien estudiado trabajo.

Sobre todo, el último artículo publicado en el número 202 es, a mi juicio y también al de otros amigos y compañeros con quienes he hablado, la última palabra en la materia, y al leerlo no hemos podido menos de preguntarnos, con cierta vergüenza, en qué habremos estado pensando los labradores de este país para firmar contratos tan humillantes y depresivos.

Por otra parte, la forma en que estos artículos están escritos, comprensible aún para los más ignorantes, la claridad en la exposición de los hechos, la fuerza de los razonamientos, la respetabilidad de los autores que se alegan, la sinceridad y franqueza con que se dá a cada uno lo suyo, nos convencen, no solamente de que esa es la doctrina verdadera, sino también de que el autor no escribe para halagar a unos y deprimir a otros, es decir, que no se mueve por ruines pasiones, sino por su amor a la verdad. En una palabra, considero esta campaña de AVANTE muy noble y altamente educadora, no solo para los labradores, sino para todas las clases sociales, puesto que todos vivimos necesariamente del producto de la tierra obtenido por el trabajo de los hombres que la hacen producir con su esfuerzo y sus desvelos.

Nada más noble, nada más beneficioso para todas las clases sociales que hacer producir a la tierra en abundancia; pero, ¿cómo se logrará esto si no se trabaja para poner en condiciones favorables a los hombres que por su suerte o desgracia dedican todas sus energías a la explotación de la tierra? ¿Cómo ha de haber pan en abundancia para todos, si no lo hay para el que lo amasa con su sudor? Sólo así se explica que en nuestra riquísima comarca, en este país en que la naturaleza nos ha dado a manos llenas todo lo necesario para la vida, haya con tanta frecuencia escasez y carestía aún de los artículos de primera necesidad. No es extraño; el labrador se vé ahogado por las rentas, y como carece de medios para hacer producir a la tierra, esta produce poco, y eso poco... emigra a Madrid.

Si comparamos la producción de una pequeña finca explotada por un dueño (con la seguridad y estabilidad del que sabe que trabaja en cosa propia) con la producción de cientos de dehesas mal explotadas, unas por escasez de elementos en sus renteros, porque los amos se llevan todas las utilidades, y otras por el abandono, el capricho o el ruinoso *sport* de sus dueños, veremos que las primeras (las de Matarenteros, como decía el articulista) producen el 50 por 100 menos de lo que debían producir, y las segundas producen... disgustos y molestias.

Todo lo cual no obsta para que de unas y de otras pretendan los terratenientes sacar grandes utilidades, porque de algún tiempo a esta parte parece ser tendencia general en ellos sacar más producto cuanto menos producen sus fincas.

Clasifica AVANTE a los grandes terratenientes en buenos y malos; creo que aún pudiera añadirse otra clase, a saber: buenos, malos y... peores.

Son buenos los que, algún tanto conocedores de la faena del campo y de las vicisitudes y eventualidades del negocio, bien sea por experiencia propia, bien sea sólo de referencia, aunque impongan condiciones gravosas, suelen tener en cuenta lo arriesgado de la empresa y desprecian ofertas descabelladas hechas por algunos mentecatos que ofrecen lo que no pueden pagar; y en último término, en las grandes calamidades se compadecen del rentero. Estos son pocos, poquísimos.

Malos, con perdón de Vdes., son los que no conociendo sus fincas ni sus renteros, ni teniendo interés por conocerlos, metalizados además, y sin más ocupación que las diversiones y el *sport*, no han pensado nunca que los renteros son tan de carne y hueso como ellos, y como ellos tienen derecho a la vida; estos, por no molestarse, autorizan a sus administradores para que estrujen el limón todo lo posible en beneficio de am-

bos, aunque la humanidad perezca.

Los peores: ¡estos si que son vivos y aprovechados! A estos los conocemos más de cerca, porque son como de casa. Sin temor a equivocarme puedo afirmar que estos que son ricos hoy, serán poderosos, y quizá Condes y Marqueses, mañana, si la cuerda no se rompe antes. Estos conocen perfectamente el calor y la producción de sus fincas rústicas, así como también las necesidades de los pueblos que hacen desaparecer con sus compras. El negocio es muy sencillo y tiene dos partes: 1.<sup>a</sup> Toman en arriendo excelentes dehesas de Condes y Marqueses, que antes albergaban a muchas familias las cuales Dios sabe donde habrán ido a parar; como estos señores son personas de garantía y a veces sacan de apuros a los mismos dueños, tienen las dehesas en buenas condiciones, y no suelen perder en ellas, sobre todo con las combinaciones que hacen con sus toros de casta, etc., etc.; pero no está en esto el negocio principal: falta la 2.<sup>a</sup> parte. Estos *renteros* han comprado o poseen grandes propiedades de terrenos montuosos y estériles que no les conviene explotar por su cuenta, y lo ceden en arriendo a cuatro pelagatos que no saben donde perder el tiempo y el poco capital que tienen, con estas dos sencillísimas condiciones: 1.<sup>a</sup> que hagan los renteros la roturación a su costa; 2.<sup>a</sup> que paguen de renta, ¡una friolera! 3, 4 o 5 fanegas por fanega de sembradura. Los primeros años, claro está, aquel terreno produce algo a fuerza de trabajo, y esto anima a aquellos infelices. Después, una de dos: o el terreno, esquilado, nada produce ni con abonos ni sin ellos, y entonces la ruina del rentero es segura, o la finca resulta buena de verdad y el suelo que antes no producía ya produce pastos y las encinas producen bellotas, y entonces justo es que el dueño se aproveche de lo que es suyo y explota la finca por su cuenta, y así lo hace, y el rentero..... a espigar magarza. ¡El negocio no puede ser más redondo!

Pues bien; aunque parezca mentira, todavía hay otra clase peor que las dos ultimamente enumeradas: somos nosotros, nosotros, la clase media, los que vivimos muriendo por aceptar lo que nadie puede exigirnos y lo que el instinto de conservación nos aconseja rechazar, los que sin cuenta ni razón y a veces con entera conciencia de nuestra ruina y desprestigio, firmamos contratos ruinosos, los que no solo conspiramos contra nuestros intereses, sino que envolvemos en nuestra ruina a la clase obrera, a la industria y al comercio.

Para concluir: mientras otra cosa no se nos demuestre, creeremos que el autor de los artículos de AVANTE sobre la cuestión de la renta, tie-

ne razón. ¿Por qué los propietarios o sus administradores no salen a la palestra a demostrarnos lo contrario?

Bueno será advertir aquí que un ilustre paisano nuestro, bien conocido por su brillante carrera, por sus vastos conocimientos y por su amor a los agricultores de su pueblo, nos anima también como nos ha animado siempre a proseguir nuestra campaña de justas reivindicaciones.

Dispense V., señor Director, tanta molestia, y en la seguridad de que AVANTE proseguirá la empresa comenzada, y después de habernos mostrado los males, nos mostrará también sus remedios, se repite de V. atento s. s. q. b. s. m.

DIONISIO HERNÁNDEZ

Ciudad Rodrigo y Febrero de 1914.



## LA LUZ ELÉCTRICA

Digámoslo claro y de una vez. La Sociedad Hidro-eléctrica del Agueda no sirve nuestros intereses y hay que cerrar contra sus abusos, contra sus informalidades, contra sus desconsideraciones. Hasta ahora un hombre, uno solo, querido por todos, a quien Ciudad Rodrigo debe gratitud, contúvonos a Ayuntamiento, particulares, y prensa: mas al llegar al límite, tenemos todos también que saltar por encima de esas consideraciones, pues si es cierto que si a mucho obliga la gratitud, no es a tanto que sea causa de lesión en los intereses materiales del agradecido, sin beneficio directo, para quién a la consideración ajena tiene derecho.

Varios son los factores productores del escándalo, del verdadero desbarajuste que preside el suministro de fluido para el alumbrado público; unos imputables a la Sociedad por negligencia en la construcción de obras y tendido de cables, de los cuales ha sido ella la primera perjudicada y nosotros ningún derecho a queja porque admitimos el servicio con conocimiento de esas deficiencias, pero sí a que desaparezcan, progresiva aunque lentamente; otros imputables a la misma Sociedad por negligencia en la organización de todos sus servicios, desde la gerencia que confió muchas veces a personas imperitas, hasta los más humildes empleados, que campan por sus respetos, sin vínculo alguno gerárquico que les haga sentir el peso de una dirección consciente, repartidora de premios y castigos y que compela al cumplimiento del deber.

De estos últimos, sí tenemos derecho de queja, de protesta, sinó violenta, cuando menos seria, dura en el fondo como en la forma. Esta negligencia es causa de lo que a su vez los subalter-

nos tienen en todos los servicios y de la desconsideración con que tratan al público y que llega al extremo de que nunca sabe nadie, oficial ni particularmente, las causas de las interrupciones, ni su duración mas o menos probable.

Y ejemplos de ello pudiéramos citar a montones: Allá van varios botones de muestra: Una noche, se cayó un palo de una línea secundaria: varios gerentes habían indicado la conveniencia de que se colocara un interruptor, pero como este no existía —ni existe aún—apagón aquella noche, en la cual a nadie ocurrió reparar la avería, en cuya ocupación hubieran invertido media hora. Otro: A consecuencia de una avería en el canal, hubo que hacer en él obras que duraron varios días; por fin se dió luz, pero al siguiente día, había que proceder a la limpieza del canal, operación a la cual se dió comienzo..... a las cuatro de la tarde, negligencia que fué causa del retraso de una hora en la luz. Otro, que es al mismo tiempo indicativo de como, si la unidad en el mando existiera, se conseguirían milagros. La noche última de Carnaval, única en que hubo luz, un contacto hizo fundir los plomos, se repusieron dos veces y otras dos se reprodujo la avería: el reglamento manda que se haga la prueba por tercera vez y luego se empalme el teléfono, pero la prueba no llegaba, hasta que impaciente la persona a que antes aludíamos, puso, con gravísimo riesgo, en comunicación el teléfono y se encontró a las primeras de cambio con que allá, desde la fábrica, decían que habían hecho ya tres pruebas y desistían ya de repetir, repuesta que provocó la cólera de nuestro amigo, que bajo su responsabilidad, ordenó la repetición, y la luz se hizo sin obstáculos.

También hay varias causas imputables a la autoridad, de las cuales, como este artículo se va haciendo largo, nos ocuparemos en el próximo número.

\* \*

Ya ajustado este artículo, nos comunican la buena nueva, de que en la Junta general de accionistas de la Hidro-eléctrica celebrada en Villavieja, el día 26, se acordó que den comienzo inmediatamente las obras de la central eléctrica en esta Ciudad, dedicando a ellas gran parte de las trescientas mil pesetas, recientemente adquiridas por la Sociedad. Dícnos que el día 3 de Marzo, comenzarán las obras. *Amen.*

## Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.



## PIERROT

Pálida luna... La luna vierte sus ténues fulgores mientras Pierrot, sin fortuna, va desgranando una a una tristezas de sus amores.

Y en la quietud silenciosa de la noche diamantina florece como una rosa la carcajada engañosa de su cruel Colombina.

Entre la fronda callada del romántico jardín, cobarde, oculta su espada con traiciones afilada, Arlequin.

Entre la turba maldita en el teatro, y a poco Pierrot al público excita la risa, mientras agita sus cascabeles de loco.

Brilla pálida la aurora y en la quietud matutina se pierde triste y sonora la carcajada en que llora Pierrot a su Colombina.

.....

Son los míos tus dolores, y mis penas una a una llorarán los soñadores cuando lean mis amores con los tuyos en la Luna.

COCOTERO.



## Los Exploradores de España

Continúa esta institución arraigando en nuestra Ciudad, en tal forma, que bien puede predecirse que dentro de muy corto tiempo, la tropa de *boy-scouts* mirobrigenses, ha de ser tan numerosa cual en otras muchas poblaciones de muchísima mayor importancia.

En los días de ayer y hoy, quedaron filiados los dos primeros grupos que están completamente organizados y mañana por la tarde, a las dos y media, saldrán al campo a hacer su primera excursión, ligera, como entrenamiento necesario para las siguientes, que serán en los sucesivos días festivos. El jueves próximo y sucesivos recibirán los niños la primera lección teórica y comenzarán los ejercicios de gimnasia sueca, en

Las deliciosas especialidades **SUCHARD**: Chocolat, Cacao,

el local que al efecto se destine.

El festival, en que los exploradores han de hacer su presentación al público, se celebrará definitivamente el domingo 15 de Marzo próximo, y a él concurrirán ya los niños pobres, a quienes haya correspondido traje y equipo, que ha adquirido el Comité local con su uniforme completo, igual que el de los demás exploradores, consiguiéndose así el primer resultado práctico del funcionamiento de la institución.

Los donativos, aumentan de día en día; a más de la suscripción voluntaria de asociados, ya muy numerosa, y de los donativos de que en el número anterior dábamos cuenta, la encantadora niña Luisa Terán se ofreció espontáneamente a bordar los banderines de patrulla y así lo está realizando; el Sr. don Jesús Montejo regala veinticinco bordones para otros tantos chicos pobres; las sociedades «Casino Mirobrigense» y «Círculo Mercantil» costean los trajes y equipos de sus *botones* y se anuncian otros varios, de que iremos dando cuenta.

El Comité local, recibió ya las insignias de los exploradores y tarjetas de identidad, que se entregarán a los chicos, con toda solemnidad, el día del festival. Recibió igualmente los reglamentos y cartillas de explorador, que proporcionará a los asociados y exploradores, al precio de su coste, por mediación de la secretaria de la Sociedad.

remos la desaparición total de los famosos carnavales mirobrigenses.



## NOTICIAS

En el convento de religiosas de Santa Clara, de esta Ciudad, ingresó el jueves, en calidad de novicia, la bellísima joven vitigudinense, residente hace algún tiempo entre nosotros, Alejandra Cañizal, hija del industrial don Nicolás.

La compañía cómico-lírico-dramática que ha actuado en estos Carnavales en el «Teatro Nuevo» volverá a dar tres funciones en los días 6, 7 y 8 de Marzo, durante la feria de Botijas. Para ellas, se ha habierto un abono especial, cuyo encargo se recibe en el «Café del Porvenir».

**De ocasión.** Se vende máquina de coser **Singer**, seminueva, en **65 pesetas**. Enlosado, 27, Ciudad Rodrigo.

En el «Teatro Principal» se darán mañana tres sesiones de cinematógrafo, en cada una de las cuales se correrán las siguientes películas: 1.º «La pesadilla de Salustiano»; 2.º «Nik Winter contra el banquero»; 3.º «Placeres amargos»; 4.º «Rivalidad».

Para Jaca, marchó don Julio Torres Ruano, capitán de infantería, después de cumplir el penoso deber de asistir a la última enfermedad de su madre doña María Josefa Ruano Justiz, fallecida el 23 del corriente.

Acompañámosle en su honda pena, así como a sus hermanas doña Concepción y doña María.

El día de ayer, cumplió el primer aniversario, del fallecimiento del joven mirobrigense José Ignacio de Velasco y Sánchez-Arjona, hijo del ex-diputado a Cortes y candidato al mismo cargo don Clemente de Velasco.

Igualmente cumple el día 3, el aniversario de la muerte de doña Elena López, viuda de Márcos, por cuya memoria se celebrarán en el mismo día, misas en la capilla del Hospital.

A los afligidos padres del malogrado joven y a los hijos de la segunda don Arthur Gonçalves Amaro y esposa, reiteramos nuestro pésame, en las conmemoraciones de sus fallecimientos.

Saludamos en nuestra Ciudad: a don Marcelo don Luis y don Manuel Valls; las hermosas señoritas de Cobaleda (don Bernabé); don Jesús Domínguez S. Bordona, don Francisco Montero y don Manuel Hernández, don Luis Rubio, don Enrique Mancebo, las preciosas señoritas salmantinas Rosario Vazquez de Parga Jorge y Carmen Rodríguez, don Angel Domínguez S.-Bordona y señora, don Rafael Vicente, don Feliciano Iglesias y señora, don Francisco Pesanha, ex-diputado portugués, don Felipe Rodríguez, gerente de la Hidro-eléctrica del Agueda, don Juan Montero, y don Vicente Guerreira de Aldea del Obispo, don Antonio Marques, cuadjutor de Villamiel, don Tomás Durán, de Bodon y don Marcelo S.-Manzano, de Fuentes de Oñoro.



## Carnaval

En todas partes agoniza Carnaval: Hasta ahora, Ciudad Rodrigo, ha venido constituyendo excepción de la regla general; pero este año ha entrado de lleno en ella a pesar del empeño que pusieron por divertirse la mayoría de sus habitantes, aún en medio de aquellos, diluvio constante, huracán perpétuo y tinieblas cerradas, que constituyeron los *festejos perpétuos* de los carnavales mirobrigenses del año 1914, de recordación feliz.

No hemos de hacer crónica de los diferentes festejos ¿para qué? Los toros, vistos al través de la lluvia, parecían todos iguales de hecho, todos hacían la misma pelea de defensa: los encierros y desencierros silenciosos, lentos y desanimados corridas, de un grupo de novillos, seguidos de unos cuantos mozaibetes; los teatros espantosas soledades en que bostezaban de tedio los mismos apreciables artistas; y los bailes ceremoniosas reuniones en que unos cuantos máscaras se esforzaban por hacer reír a la concurrencia y solo conseguían aburrirse a sí mismos.

El último día, el teatro y bailes, se vieron un tanto más concurridos y animados; la luz eléctrica, aunque con inoportuna interrupción, lució y con ella se respiró un poco de alegría.

Y hasta otro año que, si viene igual, presencia-



## Centenario de Santa Teresa

Por acuerdo del Definitorio general de la Orden Carmelitana y a fin de conmemorar con toda solemnidad el tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús, que cumplirá el 24 de Abril, próximo, se ha dirigido un llamamiento a todos los españoles, excitando a la concurrencia a Avila y Alba, cuna y sepulcro de la mística Doctora, en los días de las festividades.

Las peregrinaciones comenzarán a principios del próximo mes de Mayo y durarán hasta fines de Junio, y su recorrido será: Alba de Tormes, Salamanca, Avila, sin perjuicio de la visita a otras poblaciones, para cuyo fin se interesará de las Compañías de ferrocarril, la concesión de tarifas especiales.

La Junta central, encargada de organizar el centenario, se ha constituido en Madrid, bajo la presidencia general del Rvdo. P. Preósito, general de la Orden, y las locales, del Illmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, por las peregrinaciones de su diócesis, y las de los Duque de Alba, por las de Alba de Tormes, y Duque de Valencia, por las de Avila.

A esta Junta auxilian las siguientes comisiones: de viajes, Vizconde Val-de-Erro; de hospedaje, Marqués de Castellanos; de Hacienda, don Luis Bahía; de Prensa, don Marcelino González Ruíz; de festejos, Marqués de Cerralbo y Conde de Sástago; de propaganda, don Francisco González Rojas; tesorero, Marqués de San Juan de Piedras Albas; vice-tesorero, Conde de Villamonte; de fiestas religiosas, Fr. Miguel de la Sagrada Familia, definidor de la Orden.



Allí se conocieron. Él, salía de la imprenta; ella del taller de modista..... Un zángano de dieciséis años, armado de humeante coreho, intentó tiznar la carita hermosa de la muchacha; el tipo castigó a aquel bárbaro como le merecía y ella y él entablaron conversación.....

Ambos, jóvenes y vehementes, a los tres días eran novios.

¿Se amaron de veras? Él, sí; él llegó a quererla con locura; ella..... ella se impresionó solamente. ¡Al fin mujer!

El encanto se rompió pronto, y él se convenció de que no era correspondido.

Si la amonestaba por sus frecuentes desvios,

se reía; si, exaltado, la increpada con alguna viveza, pero sin insultarla, le llamaba loco; aquello no podía continuar, y un día, dos meses después, aquella mujer, con unas cuantas frases afectuosas en la forma, pero crueles en el fondo, cortó las relaciones.

Quedó anonadado; jamás supuso él que todas las ilusiones forjadas en su cerebro se desvanecerían en el aire, como el humo que despedían las llamas de aquella hoguera a cuya luz creyó insensato encontrar la felicidad.

¡Qué amargura tan grande inundó su alma!

.....

Pasó tiempo y llegaron nuevamente las hogueras. Él acudió a verlas, pensando aun en ella. Un presentimiento le anunciaba que la iba a encontrar allí otra vez.

En efecto: a poco rato sintió que las piernas le flaqueaban. La vió llegar... con el otro, con el zangano que, un año atrás, intentó manchar aquella cara tan bonita, que encubría un alma tan perversa.

Y loco, rugiendo de ira, tomó de la hoguera un tizón ardiendo, y abalanzándose a ellos, les azotó con él sus rostros, vomitándoles improprios, hasta que la gente, después de muchos esfuerzos, logró sujetarle.

.....  
A los pocos días le encerraban en un manicomio.

N. MARTÍNEZ

Toledo-16-Febrero-1914.



## "IBERICA"

La aviación es, sin duda, uno de los ramos de la ciencia que hoy día más apasiona al público.

Se proyecta coronar las continuas proezas de la aviación con una nueva y esforzada empresa que con singular audacia propónense acometer varios aviadores: la travesía del Atlántico. Puede verse una detallada noticia de estos proyectos en el número 8 de la Revista de vulgarización científica *Ibérica*, que publica el Observatorio del Ebro, Tortosa (España).

En el mismo número, el ingeniero Sr. Mendiábal publica un interesante artículo sobre aviación, tratando tan palpitante materia con un criterio contundente que los técnicos podrán juzgar.



**Se vende** una mesa de billar. Darán razón en el Casino Mirobrigense, Ciudad Rodrigo. 4-2

(C) Universidad de Salamanca



## Semana Salmantina

Ya pasó, y mejor sería decirle como a los muertos: ¡séale la tierra leve! que resucitar su memoria con el correr de la pluma. Porque es lo cierto que murió en brazos del severo Miércoles de Ceniza, no como joven harto de virilidad y lozanía, sino como viejo caduco agobiado bajo el peso de los años. Todo se conjuró contra él: la lluvia que descendió copiosa de los cielos, la nieve que nos visitó con su blancura inmaculada, el viento que rugió impetuoso, y sobre todo la apatía que para todo se va acentuando de día en día entre nosotros.

Mucha gente y muchos apretones en la Plaza Mayor, escasa y desanimada concurrencia en los Teatros y reuniones, algunas máscaras estúpidas y groseras insultando la educación de los transeuntes; he aquí un resumen del Carnaval salmantino. En los barrios altos, desanimación; en los bajos, corrupción y podredumbre.

Acordábame yo de aquel entusiasmo mirobrigense; de los toros que en apretado haz venían corriendo por aquella hermosísima pradera, y penetraban ciegos por la puerta del Conde, y se lanzaban asustados por la calle de Madrid, hasta que penetraban en la Plaza en medio de una gritería inmensa, de un delirio a nada comparable; de aquella corrida de la tarde llena de lances y peripecias, donde casi el número de toreros igualaba al de espectadores; de aquella especie de desbordamiento popular que observé el año pasado en Ciudad Rodrigo. Y al acordarme de esto, pensaba que los pueblos se divierten más en masa que en Corrillos, más en espectáculos para todos que en funciones privilegiadas. Aquí no sabemos divertirnos porque nos divertimos por separado. ¡Cuánto nos divertiremos el día que nos divertamos en conjunto!

\* \* \*

Y ahora que pasó, entra la meditación al calor del recogimiento de la Cuaresma. ¿Carnaval? ¿Quién no ha observado que es su vida un carnaval perpétuo? ¿Máscara? ¿Quién no la lleva? Unos la llevan de príncipes, y son plebeyos; otros la llevan de plebeyos, y corre por sus venas la sangre de los príncipes. Hay quien la lleva de hermosa, y se asusta a solas delante del espejo; hay quien la lleva de fealdad y tiene el corazón hermoso como el beso de un ángel: No falta quien lleva máscara de tristeza, y es feliz; ¡ay! son muchos más los que llevan máscara de felicidad y son eternamente desgraciados.

A mí se me han acercado algunos, y me han dicho la frase sacramental de estos días: «No me conoces»; y he dicho, nó, no te conozco; porque el

corazón del hombre es profundo como el mar, y lo mismo puede encerrar en sus pliegues bajezas que sublimidades, heroísmos que crímenes; no te conozco, porque, aunque te quites esa máscara aún te queda otra más impenetrable, la máscara del semblante que oculta tantos misterios; no te conozco porque eres hombre.

Lector, perdona estos arranques. Yo no sé por qué han de ocurrir siempre cosas tristes tras los días alegres, como después del día viene la noche, y después de la bonanza las espantosas oscuridades de la negra tormenta.

QUILÓN QUILÓNIDES.



**Se vende** una casa en la Calle de la Muralla con tres pisos y vistas para la Muralla.

Para entenderse en esta redacción.



**Nuevo almacén de Coloniales**

**Antonio H. Bazán**

Calle de Madrid, 15 y 20

**Ciudad Rodrigo.**

Terminadas las reformas y ampliaciones introducidas en mi negocio, tengo verdadera satisfacción en ofrecer al público en general, además de los géneros que ya conoce, **Petróleo y Ultramarinos** al por mayor y menor, con un selecto y variado surtido en conservas de pescados; Id. de Hortalizas, marca Trevijano, Aceitunas Dunipesevillanas, clase extra; Leche condensada; Harina lacteada, y Tapioca. Gran variedad en pastas para sopa, chocolates de las mejores marcas, y cuantos artículos comprenden los Ultramarinos finos.

Las ventas para fuera de la población, se harán libres de derechos de Consumos.

Siempre en esta casa encontrará el público deseos de agrandar en clases y precios de los artículos. 13-2



## MERCADOS

DÍA 24 DE FEBRERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	12	75
« barbilla » .....	12	50
Centeno » .....	9	50
Cebada » .....	8	75
Algarrobas » .....	11	50
Guisantes » .....	11	
Garbanzos » .....	30	50
Habas » .....	10	50
Alubias » .....	24	
Patatas, arroba....	1	40

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

**EMULSION VITÆ a la Nucleina.**

La mas racional de todas las conocidas y la que con mas eficacia combate la ESCROFULA, RAQUITISMO y DEBILIDAD en general. Así lo proclaman las eminencias médicas.

De venta: Farmacias y Droguerías.

Precio: Frasco grande 3,50 pesetas, Id. pequeño 2 id. 13-11

**AGUAS AZOADAS**

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. —Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

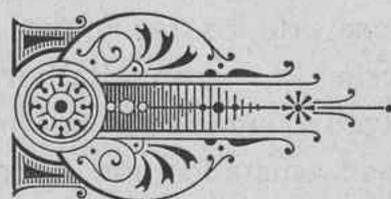
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

**Julían Conde Marmolista  Cantero**

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

**- MUEBLES -**



**Precios de Fábrica**  
**Comercio de Enrique Cuadrado**  
CIUDAD RODRIGO

**ROTUOS ESMALTADOS**

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

**Obrador de Platería**

**Jaime Lorenzo Cruz**  
Ciudad Rodrigo

Pone en conocimiento del público que se ha trasladado de la calle de Madrid a la del Campo del Lino, número 3.

Se dora, platea y graba toda clase de metales. — Construcción de toda clase de objetos en oro y plata. — Collares afiligranados y retorcidos.

**No confundirse: Campo del Lino, 3, Ciudad Rodrigo.**

13-9

— 1632 —

**Clínica especial de enfermedades**

**genito-urinarias y de la piel**

**Dr. Muñoz-Orea**

Ex interno de la facultad de Medicina.

**GABINETE MONTADO CON ARREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS**

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia.—Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.— Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, num. 30.

*Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.*

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.

Comercio de Enrique Cuadrado